

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Miércoles 24 de junio de 2020

Pág. 3687

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

2922 INMOBILIARIA RABE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de julio de 2020, a las 12:30 horas, en el domicilio social de la Compañía, sito en Sevilla, avda. de La Palmera, 19, Edif. D, 2.º A, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la aplicación del resultado, así como de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, que a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el art. 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Sevilla, 19 de junio de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración de Inmobiliaria Rabe, S.A., Luis de Ferrater Beca.

ID: A200024204-1